

EDICTO

Nº Edicto: 12403

Carátula: TANOS JOSÉ MASSOUD S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00025-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6170

Texto del edicto:

"TANOS JOSÉ MASSOUD S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: CH-00025-C-2023

EDICTO BOLETIN OFICIAL

La Doctora Paola Santarelli - Jueza subrogante a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería, y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la doctora Guadalupe N. García, sito en calle 9 de Julio Nº 221, Primer Piso, de esta ciudad, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **José Massoud TANOS, DNI Nº 7.393.637**, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos caratulados: "**TANOS JOSE MASSOUD s/ SUCESION INTESTADA**", **Expte. Nº CH-00025-C-2023**.

Publíquese por un (1) día.

Choele Choel, 9 de marzo de 2023.